

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

OFICINAS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES: CALLE DE MARIN, NUMERO 22

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

LA SENSACION DEL MOMENTO

Para todos los españoles es el momento actual uno de los más graves, el más trascendental quizá de toda la historia contemporánea.

El nuevo aspecto de la guerra europea nos afecta intensamente. Nuestro comercio marítimo encajado en el molde del continente europeo, tendrá que buscar nuevas rutas, explorar otros mercados, adquirir relaciones mercantiles con países alejados hasta ahora de nuestra acción económica.

Nuestros barcos pueden ir a América, dicen los germanófilos, deseosos de quitar importancia a la nota de los Imperios centrales, relacionada con la guerra submarina. Pero esa afirmación no puede mantenerse seriamente, porque no es posible improvisar un comercio que hasta ahora no ha existido; no es fácil que las repúblicas americanas se dispongan a reformar sus aranceles ni a modificar su régimen aduanero, en beneficio nuestro; no se puede adquirir súbitamente el conocimiento de las necesidades de aquellos jóvenes pueblos y muchos de nuestros productos no podrían exportarse al continente americano.

Para evitar precisamente esta ignorancia de las cosas americanas, que ahora, ante el peligro de la guerra submarina, miramos con amor, intervino en el Parlamento el ilustre diputado por Vera don Augusto Barcia. El señor Barcia, dirigiéndose al ministro de Estado, expuso todo un programa de reformas transcendentales que tendían a

hacer más estrechas las relaciones hispano-americanas, en cuanto al intercambio material y espiritual se refirieran. En América tenemos un porvenir dilatado si sabemos aprovechar las felices circunstancias que nos proporcionan la comunidad de lengua y de sentimientos. Pero querer ahora, súbitamente, equilibrar con el comercio de América las pérdidas que nos ocasiona nuestra interrupción con el de Inglaterra, Francia e Italia, sería pedir demasiado.

Se impone una gran serenidad por parte de todos y una gran ponderación en todos nuestros actos, sin olvidar que somos españoles y como tales debemos sentir al velar por nuestros intereses, seriamente comprometidos en la contienda actual.

Alrededor del Gobierno están ahora todas las minorías, que han depuesto, en estas solemnes circunstancias, todo punto de vista parcial y partidista, fijándose tan sólo en el interés nacional que está por encima de todos los intereses.

Deimos tregua a la polémica y veamos la cuestión desde el punto de vista que como españoles nos afecta, prescindiendo de los sentimientos de simpatía que los respectivos beligerantes nos inspiren, si es que esos sentimientos nos han de nublar la razón al deliberar acerca de nuestra situación actual y de nuestra actuación en el porvenir.

mi tranquilidad personal, pues sabido es de todos que estas cosas sólo producen sinsabores, me supone ambicioso y sienta la absoluta afirmación de que cifro todo mi porvenir en la creación de una cooperativa.

Es decir, que cuando Almería entera me distingue y enaltece confiándome cargos, que seguramente no merezco, pero que me prueban con ello la estima en que me tiene, cuando me congratulan con representaciones tan honrosas en sus juntas directivas y administradoras societales tan distinguidas como son el Casino de Almería, la Sociedad Oceanográfica, la Real Sociedad Tiro de Pichón, la Sociedad de Estudios Almerienses, y me ensalzan ofreciéndome un banquete, al que asistieron quinientos comensales, porque dicen que la campaña es noble, honrada y patriótica, "Diario de Almería" me supone embaucador de multitudes y se escama de la creación de esa cooperativa, que yo estimo, no obstante el parecer de este diario, la única salvación del pueblo de Almería y el modo más directo y expresivo de probar su virtud y su decoro.

No se alarme "Diario de Almería" por mi nombramiento de Gerente nato de la Cooperativa, pues que aún en el caso en que lo fuera, y ello sería una de las mayores garantías del éxito de la empresa y de las seguridades del capital que concurriría, yo, sin embargo he renunciado varias veces a honor tan estimable, y así consta en los libros de actas de las reuniones de las comisiones o consejos provisionales, que tampoco agradan a "Diario de Almería". Estimé, por decoro y delicadeza, que no debía aceptar un cargo que no fuera propuesto por los accionistas ó el Consejo definitivo y en su virtud decliné tal honor; no obstante, la Comisión formada por treinta y dos personas honorabilísimas y dignas, me han concedido la merced de su confianza ilimitada nombrándome su administrador y depositario exclusivo de su capital, a lo cual, siempre y en todo caso, soy hombre que sabe responder.

Cónstele, pues, a "Diario de Almería" y no digo a Almería toda porque ésta ya le consta, que yo no necesito de la Cooperativa para vivir honrada y desahogada, sino para vivir honrada y desahogada con mi trabajo personal y

se informe de la Comisión de Letrados, acordándose facultar al alcalde para que resuelva lo que mejor proceda.

Cuenta de 114'60 pesetas por cristales colocados en el Cuartel. Aprobada.

Id. de 130'35 por mantenimiento de las caballerías del Ayuntamiento en el mes de Enero. Aprobada.

Escrito de don Gabriel Salmerón solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal. Se acuerda previa justificación del cambio de vecindad, acceder a lo solicitado.

(Entra en el salón el señor Vilegas). Escrito del Recaudador del reparto vecinal solicitando la liquidación por tener que ausentarse de Almería y pidiendo la devolución de su fianza.

Se acuerda una vez justificada la liquidación pase a informe de la Comisión de Hacienda. Factura de 1.470 pesetas por el banquete dado al Excmo Sr. Ministro de la Guerra. Aprobada.

Id. de 28 pesetas por un tablón para el Ayuntamiento. Aprobada.

Id. de 139 pesetas por pintura en la Casa Consistorial. También es aprobada.

Id. de 193 por carros invertidos en el arreglo de varias calles. Aprobada.

Id. de 61'94 por jornales en el arreglo de varias calles. Es aprobada.

Id. de 200 pesetas por el arreglo, flores y macetas para el Excelentísimo Ayuntamiento. Como la anteriores. Entra en el salón el señor Pérez García.

Lista de electores de compromisarios para Senadores. Enterados. Distribución de fondos para el presente mes. Aprobada.

Varios informes de la Comisión de Ornato. Son aprobados. Recepción definitiva de las obras de reforma de la plaza de la Catedral. Aprobada.

Cuenta de 21 pesetas por cuatro gorras para los empleados de la Casa de Socorro. Aprobada.

Lo del alumbrado. A continuación se da lectura a una comunicación del gobernador civil de la provincia trasladando oficio del presidente de la Audiencia Territorial de Granada manifestando haber declarado desierto el recurso de apelación en el pleito de menor cuantía entre sociedad Lebón y el Ayuntamiento. El señor Pérez Cordero refiere las gestiones realizadas en este asunto y manifiesta que en vista de no haber llegado al requerimiento del gobernador civil a pesar de haber sido enviado en tiempo como constaba en los libros registros del gobierno civil, procedía gestionar nuevamente es reprodujera el requerimiento de inhibición. El señor Muñoz Calderón expone algunos fundamentos legales por los cuales dice procede que el gobernador civil, siendo esta una cuestión de su competencia requiera nuevamente a la Audiencia de Granada. Interviene el señor Naveros que sustenta distinto criterio que el señor Muñoz Calderón, originándose un pequeño incidente entre este concejal y el señor Fernández Burgos. Sobre este asunto se entabla un largo debate en el que intervienen los señores Pérez García, Muñoz Calderón, Fernández Burgos, Iribarne, Naveros y Muñoz Ocaña acordándose por último insistir en la competencia entablada. Vota en contra de este acuerdo el señor Naveros. Asuntos varios. Oficio del administrador Especial de Rentas Arrendadas remitiendo una relación de lo recaudado por espectáculos públicos correspondiente al mes de Enero, ascendiente a 144'54 pesetas. Enterados. Factura de 438'30 pesetas invertidos en materiales para la Ca-

mi carrera; sólo necesito la Cooperativa para salvar a mi querida patria chica, y de paso a mi patria grande, a nuestra madre patria de imposiciones vejatorias y de ingerencias extranjeras. Y que tengo fé en su porvenir, soy tan enamorado de estas instituciones, que haciendo caso omiso a los ruidos que en torno a mi persona se promuevan, porque la idea no agrada a alguien, yo seguiré siempre adelante fija la vista en las conveniencias de mi pueblo y sordo a los murmullos que produzcan quienes traten de hacelas abortar. F. La-Gasca. 5 Febrero 1917.

En el Ayuntamiento

PEQUEÑECES

La sesión municipal de ayer produjo a todos los que la presenciaron un dejo de amargura. La excesiva verbosidad de algunos municipios que en otras ocasiones no causaron más molestias que la de escuchar por obligación extensos é innecesarios discursos en los que no se vislumbraba solución alguna a los conflictos planteados, tuvo ayer una derivación perjudicial.

Al señor Fernández Burgos le pareció bien censurar a la persona del señor Presidente de la Diputación, porque éste había olvidado invitar al Alcalde de la ciudad a la comida con que en la estación de Moreda obsequió al general Luque y a sus compañeros de viaje.

En la ocasión presente en que sobre Almería se ciernen tantos y tan trascendentales problemas, no nos parece serio, y de nuestra opinión seguramente participará el vecindario, que se pierda tan lastimosamente el tiempo discutiendo esas minucias.

A los que desgraciadamente presenciamos la discusión nos pareció aún más ridículo el gran debate promovido por la manifestación de tolerancia del Alcalde. La campanilla presidencial no fue usada más que para levantar esa memorable sesión en que por complacencias del señor Pérez Cordero se discutió y dejó mal parada la autoridad del Presidente de una Corporación superior al Ayuntamiento.

Si el señor Fernández Burgos entendió extemporáneamente, que había desconsideración para el Alcalde, éste, tratándose como se trataba de un acto privado y en el que el apresuramiento justificaba el olvido, debió apresurarse a no aceptar el desagravio que se proponía, cuando ello significaba grave censura injustificada para otra autoridad. Así hubiera evitado una discusión y un espectáculo algo impropio de la seriedad del Municipio y hasta de la misión que las leyes le encomiendan. No hemos de erigirnos en defensores del censurado, entre otras razones, porque entendemos que la discusión del caso es ridícula, y así lo hemos dicho; pero no nos parece bien que al salir de sesiones municipales se lleven esas cuestiones que no conducen más que a perder el tiempo y a exacerbar las pasiones innecesariamente, cuando la ciudad está tan necesitada de que su Municipio se ocupe de los hondos problemas que le presentan las graves circunstancias actuales.

LA SESION

Preside el señor Pérez Cordero y asisten los señores Moreno Nieto, Pérez Burillo, Muñoz Calderón, Fernández Burgo, Pérez López, Muñoz Ocaña, Naveros, Burgos, Vives Terol, Iribarne y Torrija Gómez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior por el secretario accidental señor Pérez Ibáñez, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Oficio del Capellán de San Antonio invitando al Ayuntamiento a la procesión que en honor de N. S. de Lourdes tendrá lugar el 11 del actual.

Enterados. Escrito del Director del Banco Español de Crédito sobre cancelación de una fianza hipotecaria. El señor Naveros, propone pa-

sa de Socorro municipal. Es aprobada. Oficio del Arrendatario de impuestos municipales proponiendo para agente ejecutivo de dichos impuestos a don Juan Pérez García.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado. Oficio del jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, quejándose de la falta é irregularidades con que se confecciona el Boletín de Estadística municipal por el impresor del mismo.

Se acuerda autorizar al alcalde para que adopte las resoluciones que mejor procedan, para evitar que esto ocurra más.

DESPUES DEL ORDEN

La vía marítima

El señor Pérez Burillo da cuenta de una carta que había recibido de la dirección de los Ferrocarriles Andaluces, accediendo a las peticiones que este hiciera a dicha Compañía, cuando ocupó accidentalmente la alcaldía, referente al levantamiento de la vía marítima.

El mismo concejal ruega al señor Pérez Cordero realice las gestiones necesarias para evitar que al levantar la vía marítima, desaparezca el puente de las Almadravillas, como se propone y así lo manifiesta en su carta la Compañía de los Andaluces.

El señor Fernández Burgos, manifiesta que las gestiones del señor Pérez Burillo en este asunto habían sido desastrosas, pues resultaba que al levantar la vía marítima se levantaba también el puente de la rambla con lo cual la barriada de las Amadravillas quedaba incomunicada con el resto de la población en días de lluvia.

Interviene nuevamente el señor Pérez Burillo, para contestar a las frases pronunciadas por el señor Fernández Burgos y después de rectificar brevemente este último, se acuerda a propuesta del señor Pérez Cordero dirigirse a los representantes en cortes por esta provincia a fin de que estos gestionen del Consejo de Administración de la Compañía de los Andaluces, desista de hacer desaparecer el puente de las Almadravillas.

Propaganda fúnebre

El señor Muñoz Ocaña, haciendo eco de las quejas de los vecinos del distrito cuarto, dirige un ruego a la alcaldía, a fin de que se evite el espectáculo que dan las empresas fúnebres en la calle de Granada, exponiendo sus artefactos en los escaparates, en su afán de propaganda.

El señor Pérez Cordero atendió el ruego. Que se active

El señor Fernández Burgos propone y así lo acuerda la Corporación dirigirse a los representantes en Cortes para que activen un expediente que se encuentra en el Ministerio de Fomento sobre la construcción de un puente en el río Andarax, para unir los trozos de la carretera de Almería a Nijar.

Los restos de una comida

El señor Fernández Burgos propuso que el Ayuntamiento acordase haber visto con disgusto la conducta del presidente de la Diputación provincial, que después de haber sido invitado en unión del vicepresidente de la Comisión provincial al banquete con que la Corporación municipal obsequió al ministro de la Guerra, no había tenido idéntica atención con la Alcaldía, dejando de invitarla al banquete con que fué obsequiado en Moreda el general Luque por el presidente de dicha corporación.

El señor Muñoz Ocaña hace constar que aunque asistió al referido banquete no fué con la representación del Ayuntamiento ni mucho menos como concejal, añadiendo que el presidente de la Diputación públicamente había dicho que por falta material de tiempo no había consultado con la Corporación que preside ni había podido dar conocimiento a ningunas autoridades, por lo que se desprendía que el banquete no tuvo carácter de oficial.

El señor Pérez Burillo se expresa en idéntico sentido, volviendo a hablar nuevamente el señor Fernández Burgos para in-

tervenir en su proposición y en que hubo una desconsideración por parte de la presidencia de la Diputación hacia la Corporación municipal.

Los señores Villegas Murcia, Pérez Cordero, Muñoz Calderón, Iribarne y Pérez García, intervienen para exponer su criterio. A ruegos del señor Pérez Cordero el señor Fernández Burgos, retira su proposición.

Para un beneficio

A propuesta del señor Muñoz Calderón se acordó coadyuvar al beneficio que se estaba organizando a favor de don Federico Oña, autorizándose al alcalde para que contribuya con alguna cantidad. Acto seguido se levantó la sesión.

EL BLOQUEO ALEMAN

Interviene don Melquiades Alvarez

Dice "El Liberal" de Madrid: A última hora de la tarde de ayer circuló por el Congreso la noticia de que frente a Villaviciosa de Asturias, en nuestras aguas jurisdiccionales, con violación palmaria de nuestra neutralidad y de todo Derecho, un submarino alemán había torpedeado a un vapor español, que ni por su carga ni por su ruta podía parecer sospechoso a nadie.

Don Melquiades Alvarez, con noticias directas recibidas desde Gijón, se acercó al presidente del Consejo y confirmó en todo la desagradable novedad. Según el jefe de los reformistas, el vapor "Terreira", que cargado de cemento iba de San Sebastián a Gijón en comercio de cabotaje, y a menos de siete millas de la costa fué detenido a la altura de Villaviciosa por un submarino alemán, que le disparó un cañonazo.

El "Terreira" soltó la barca para ir a presentar la documentación; pero en el acto le fué disparado un segundo cañonazo, que produjo averías en el buque y causó heridas a un marinero, natural de Tazones, que en grave estado, fué desembarcado en Gijón.

Estas noticias de don Melquiades Alvarez están confirmadas por nuestro corresponsal, y mañana, probablemente podremos publicarlas con todo detalle. Por hoy, no queremos ni comentarlas. Se comentan por sí solas.

Lo que sí nos incumbe decir, porque seguramente, de confirmarse, será bien recibido por todo español, es que se habla de que un cañonero de nuestra Marina de guerra salió en auxilio del "Terreira"—"Tavira", según nuestro corresponsal—y cañoneó al submarino pirata.

Desde la costa se han oído los disparos. Don Melquiades Alvarez expresó al conde de Romanones la necesidad de hablar en el Parlamento de política exterior ante sucesos como éste, ocurrido a una distancia que figura en la zona exenta de peligro.

Así debe de ser. La concesión que hicieron al Gobierno las oposiciones ha de estar limitada a lo que pudiéramos llamar la normalidad de la normalidad; a la situación en que vivíamos.

En el momento mismo en que una potencia cualquiera nos ofende directamente con sus armas y en nuestro territorio, el silencio es no sólo imposible, sino peligroso.

El presidente, no obstante, solicitó del jefe de los reformistas un breve plazo para contestar a sus indicaciones.

Los vapores para Orán

La casa "Hijo de Ricardo Giménez" nos participa que desde ayer 5 de Febrero, deja de hacerse el servicio de vapores de carga y pasaje para Orán, a causa de la nota que el Gobierno alemán ha pasado al de España respecto al bloqueo de las costas francesas, inglesas é italianas. Lo que se anuncia para conocimiento del público.







EL CUENTO DIARIO

La madre y los hijos

Aquella tarde contemplaba Antonio Garnerin con inmensa tristeza cómo lucía el sol después de todo un día de lluvia. Nunca había estado más descontento de su suerte. Y eso que cualquiera podría envidiársela en las presentes circunstancias. La casa desde la cual contemplaba el paisaje, los campos de labor, la ribera y el bosque azulino, todo le pertenecía disfrutaba de rentas sólidas y seguras. Y, por si esto fuese poco, gozaba de la tranquilidad de creer que había cumplido todos los deberes de este mundo. Había sido buen hijo, buen ciudadano, generoso y caritativo. Cuando le llamaron la patria no trató de evadirse del servicio activo con ningún subterfugio. Teniente de la reserva, luchó con bravura en Lorena y en la Champaña, y fué necesario que un balazo le dejase inutil, para que abandonase el ejército. Desde entonces se dedicaba a socorrer a las víctimas de la guerra.

Sin embargo, de día en día crecía en su alma un rencor sordo, contra sí mismo. Aquella hermosa tarde, impregnada aún de la humedad de la lluvia, pero alegre y radiante bajo un sol que parecía jugar al escondite con las nubes, se decía tristemente que su existencia había pasado por la tierra como una planta estéril. Estaba indignado y triste, sentía verse privado de calor, de juventud y de actividad febril, y como tenía el sentimiento de los deberes de ciudadanía, pensaba que él y otros como él, eran los culpables de que el ejército francés fuese tan inferior en hombres al ejército alemán.

Sin embargo, él podría tener una disculpa. La mujer á quien había amado sobre todas las cosas de este mundo, le había abandonado pocos días antes de celebrarse la boda. Esto le había hecho conservar cierta amarga desconfianza de la mujer. Pero no importaba; debió crearse una familia. Así no se vería perdida su vida en el mundo, como el explorador que se pierde en una selva virgen.

Mientras se hallaba entregado á estas meditaciones, oyó un rumor en la verja que separaba el jardín del camino. Vió á una mujer con dos niñas y un niño que parlamentaba con su criado. Este se decidió al fin á dejar entrar el grupo y fué á avisar á su amo:

—Es una señora del Norte... de Aniches, creo que ha dicho, que quiere hablar con el señor de cosas de mucha importancia. —Hágala usted pasar al gabinete.

La mujer parecía hallarse postada por el cansancio y azoradísima por el temor. Era rubia de un rubio cobrizo; tenía los ojos azules y un color que debía estar lleno de frescura; pero que las vicisitudes y sufrimientos habían teñido de un tono amarillento como el del papel antiguo. Podría considerársela bonita, pues sus facciones eran finas y correctas. —Me llamo Germana More-

seg... Pero este nombre no le dirá á usted nada-- dijo la mujer con mucha humildad. -- Mi nombre de soltera es el de Warocqué...

Antonio hizo un gesto como de incomprensión é indiferencia. —Mi padre--añadió la desconocida-- casó con una señorita llamada Bernardet... Angeles Bernardet.

Antonio prestó ya alguna atención. —Ahora bien; ¿su madre de usted no se llamaba también Bernardet, y no era de Arniches? —Sí-- contestó Antonio.

—Entonces somos parientes... Ah, caballero tuvimos que huir de nuestro país cuando empezó la "esclavitud"!... No sé siquiera como pudimos llegar á Holanda... Nos ha traído á Francia un barco... Yo no soy una mendiga. Tanto mis hijos como yo tenemos tierras y de casas de labor allá arriba... Los que nos ayuden no perderán nada...

Poco á poco fué enterneciéndose Antonio. La presencia de los niños le complacía; habían llegado en un momento oportuno. —La casa está á su disposición-- dijo acariciando los cabellos de una de las niñas.-- Puede usted permanecer en ella el tiempo que crea necesario.

La mujer se echó á llorar; pero en silencio, sin gritos ni suspiros, como lloran las almas sinceras que no apelan á efectos teatrales.

Antonio estaba muy satisfecho de sus huéspedes. La refugiada era una notabilidad en economía doméstica. Libró á Antonio de tener que ocuparse de los cuidados de la casa, y se condujo con tal habilidad, que los gastos no aumentaron. En cuanto á los niños no tardaron en conquistarle por completo. Los llevaba á pasear por el bosque y por las tierras de labor y les contaba muchos cuentos. Ellos gozaban del encanto de ver cosas nuevas á impulsadas; goce el más exquisito y más radiante que hay en la vida del hombre.

Le pareció también á Antonio, al cabo de pocos días, que la viuda de Carlos Maresco era apetitosa. Cuando desapareció el cansancio, cuando la tranquilidad y el bienestar fortalecieron el organismo no vió el solterón en su hogar á una rubia en extremo simpática, de carácter alegre, de la que emanaba todo el encanto y la gracia femenina. En poco tiempo adquirió Antonio el gusto y la costumbre de la vida familiar. Muchas veces pensaba con horror en el día en que se encontrase solo otra vez en el desierto de la vida y le invadía una tristeza abrumadora.

Un día, al volver de una excursión con los niños, encontró Antonio á su huésped sentada en el balcón, con un libro en la mano y sumamente pensativa. El libro era un ejemplar muy viejo de la época del romanticismo. Al verle, la viuda lo cerró y se quedó mirando á su bienhechor, con una expresión de inquietud y de temor.

—¿Le ha ocurrido á usted algo desagradable? —Creo que sí. —¿Alguna mala noticia? —Una mala noticia antigua. Dudó un momento, abrió el li-

bro, y señalando un nombre escrito en la cubierta exclamó:

—Estos son los nombres de su abuelo, ¿no es cierto? —Sí... ¿y qué?

—¿Que creo que soy una usurpadora. —¿Qué dice usted?

—Que en ese caso, la familia, Bernardet d que descendía su madre de usted, no es la misma que la de mi madre... No somos primos... No tengo el menor derecho á su hospitalidad...

En los dos rostros se retrató la misma expresión de tristeza. —¿Y qué importa? De todos modos sea usted bien venida á esta casa.

—Ay!... Ya no es lo mismo. Ahora soy una intrusa... No podré quitarme esta idea de la cabeza.

Hubo un silencio. Antonio creía conocer á aquella mujer, y creyó que le iba á amargar la vida con sus escrúpulos de conciencia.

—Escúcheme usted -- dijo Antonio-- He tomado cariño á sus hijos... Creo que ellos también me quieren... Se me partirá el corazón el día en que los vea abandonar esta casa... ¡Y los tiempos están tan malos!... Consienta usted en hacer un sacrificio... Todo se reduce á dar un paseo hasta la alcaldía y otro á la iglesia.

La viuda le miró de un modo ambiguo.

—Es decir, ¿que se casa usted con la madre por amor á los hijos?

—Sí... Así es... Pero también haré de padre á los niños por amor á la madre.

La huésped se sonrió, con una risita infantil, llena de inocencia y de malicia á un tiempo.

Y Antonio no llegó á saber nunca si su mujer le había tendido un lazo ó si había obrado de buena fé; pero no tardó en comprender que aquella boda fué el mejor negocio que había hecho en su vida.

J. H. ROSNY.

DE ALHAMA

El triunfo de un pueblo.-Un poco de historia.

Desde tiempos muy remotos viene siendo aspiración unánime de este vecindario el saneamiento de las aguas de su abasto público.

Si hubiera de hacer historia de la lucha constante que ha mantenido este vecindario para conseguir tan esencial necesidad, llenaría muchas cuartillas.

Seré lo suficientemente breve para justificar el entusiasmo de esta fecha memorable en la anales de nuestra historia local.

El intento más serio que se hizo para conseguir la construcción de una galería que condujera las aguas desde su nacimiento á la fuente pública (290 metros de longitud) fué el año 1906 en que un gran número de vecinos en vista de los informes aterradoros de la Junta municipal de Sanidad, solicitó del Ayuntamiento que procediera á la construcción de referida galería.

Hubo reuniones y discusiones á granel y por último cayó aunque por poco tiempo en el olvido. En 1909 siendo Alcalde don Manuel Burgos Martínez se suscitó otra

vez la cuestión y para convencer á la opinión alhameña de la imprescindible necesidad de llevar á cabo la importante mejora, se envió una botella de agua tomada en el punto de emergencia y otro en los caños de la fuente pública, al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII para que previo análisis, don Santiago Ramón y Cajal emitiera informe. El eminente histólogo en su brillante dictamen ensalza las naturales condiciones medicinales de las aguas en su nacimiento; pero en la fuente pública son sospechosas debido á las malas condiciones de la galería de conducción.

Después el Doctor Company, ilustrado Director de este balneario que ha hecho un acabado estudio de estas aguas y particularmente ha buscado opiniones de eminentes bacteriólogos, afirma que existe en ellas el bacilo pyocianico y que este ha sido adquirido en el cauce de conducción por trapos con pus que han contaminado el agua. Y añade que lo mismo pueden ser infectada en otra ocasión con el germen tífico ó el calérico traídos por personas infectas.

Por último el 6 de Mayo de 1916 el Ayuntamiento que preside don Gabriel Calvache Rodríguez acordó se incoara expediente para conseguir la autorización de la obra. A este expediente se unen los informes ya referidos, el de la Junta municipal de Sanidad, y por último el Sr. Ingeniero Jefe de Minas don Antonio Melián, informa que no solamente deben hacerse los trabajos que se interesan para sanear nuestras aguas sino que el Sr. Gobernador velando por la salud pública de este pueblo debe obligar al Ayuntamiento á ejecutar las obras del nuevo cauce, y así llegamos al día 27 de Enero de 1917 último en que el Sr. Gobernador convirtió en decreto este último informe.

Podían pues comenzarse los trabajos de la nueva galería que había de conducir las aguas á nuestra fuente pública exentas de gérmenes patógenos; y para la inauguración de la obra, fueron invitados los señores Testor, Esteban y Melián quienes aceptaron gustosos la invitación, que se hizo extensiva á los señores Presidente de la Diputación señor Soler Bayona, Pérez Burillo, don Andrés Cassinello don Enrique Salmerón don Andrés López Rodríguez, don José González Egea don Francisco Navarro de Canjajar don Juan Villaspesa y don Juan Esteban Navarro.

El día 30, quedó acordado definitivamente que la colocación de la primera piedra tuviese lugar el día dos de Febrero festividad de la Candelaria. Faltaban por tanto dos días y en un pueblo, generalmente se carece de algunos elementos necesarios para improvisar los agasajos que los viajeros merecían y como requería la importancia de la fiesta y el entusiasmo con que el pueblo de Alhama había de asociarse á tan ansiado acontecimiento.

Pero el dignísimo Secretario de este Ayuntamiento y Letrado don Francisco López Gómez toma á su cargo la organización de los preparativos, nombra una Comisión organizadora compuesta de personas activas inteligentes y entusiastas, encarga á cada cual

su misión y al amanecer del día señalado todo está preparado con la seguridad de no haber omitido detalle alguno.

Llegada de los expedicionarios. A la hora convenida salieron de la casa Ayuntamiento precedidos de la banda de música la Corporación Municipal, el Juez la comisión organizadora y las comisiones invitadas que son: una Comisión representando al Centro Agrícola é Industrial, otra por el Círculo liberal democrático otra por el de la Juventud Republicana, y otra Comisión representando al Comercio.

Seguiales un público numerosísimo. En el paseo de la Libertad á la entrada del pueblo hicimos alto. Un cuarto de hora después el estampido de un cohete anunciaba la proximidad de los viajeros, dos minutos más tarde paran en firme dos automóviles. El público vitorea á los expedicionarios: los acordes de la banda de música y el estruendo de los voladores no nos deja entendernos al saludar á los que ya son nuestros huéspedes.

Fué imposible organizar la comitiva: pues el gentío quería testimoniar á los Sres. Gobernador y Melián su gratitud por la pronta terminación del expediente que creíamos que dormiría mucho tiempo en el seno de nuestra tradicional burocracia.

La entrada fué solemne. Al entusiasmo del pueblo enteró hay que añadir el espectáculo que ofrecía la calle de Almería y las plazas del Mercado y de la Constitución. En muchos balcones se ostentaban colgadas y sobre ellas en los tejados se dejaban ver hermosas mujeres que aplaudían á los recién llegados asociándose así al general regocijo de este vecindario.

Llegamos al Ayuntamiento y en el salón de actos el Sr. Gobernador recibió el homenaje de todos los concejales y comisiones que fuéronle presentados muy discretamente por el Secretario de la Corporación don Francisco López Gómez. Seguidamente el Sr. Gobernador agradece el recibimiento que se le hace y felicita á Alhama, porque pueblo que se preocupa de sus beneficios materiales con el interés que este pueblo lo ha hecho, es digno de todos los progresos y de todas las protecciones, y pueblo que no tiene para su consumo aguas potables es pueblo que no puede progresar ni crecer.

Modestamente añade que no merece ningún homenaje, que estudió el proyecto de esta obra y convencido de la razón y de la justicia que nos asistía, no hizo más que poner en él una firma con la mayor complacencia.

Acto seguido el Gobernador salió al balcón y saludó al pueblo diciendo: "Tengo tal concepto de Alhama que me considero orgulloso de ser Gobernador de una provincia en la que hay tal pueblo: Terminó abrazando al pueblo en la persona de su Alcalde."

El público requiere después á don Manuel Esteban que hizo suyas las frases del Sr. Gobernador y terminó con un viva á Alhama. Después los expedicionarios asistieron á la procesión.

Terminada la función religiosa volvieron al Ayuntamiento don-

de se organizó la comitiva para dirigirse al emplazamiento de los trabajos á colocar la primera piedra.

Como esta crónica es ya demasiado extensa, mañana daré cuenta de los demás actos que se han celebrado.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIO

En la Mina San Isidro Romana y Demasia se dan partidos á precios sumamente bajos á los anteriormente dados. Para informes José Cazorla Malpica, calle Regocijos número 114 y doña María González calle del Vergel.

Se ruega á los señores que tengan contratos mal autorizados y que hayan faltado á las condiciones estipuladas en estos, recurran en el término de 15 días á los señores antes citados para si les conviene continuar el cumplimiento de ellos. El que no se presente en estos 15 días quedará sin efecto y sin derecho á reclamación alguna.

Información de la provincia

CHIRIVEL

En la casa cuartel de la guardia civil de este pueblo se personó el vecino del mismo Regino Fernández Pérez denunciando que cuatro individuos llamados Alfonso Asensio Lajara (a) "Gorcho", Enrique Lázaro Soler (a) "Cortinas", Miguel García Gómez (a) "Paje" y Domingo García Gómez (a) "Chapales", le habían sustraído hace varios días 225 pesetas.

Según manifestó Regino dichos individuos para llevar á efecto su propósito, lo convidaron á tomar unas copas y cuando se encontraba embriagado le robaron las pesetas.

La guardia civil detuvo á los cuatro sujetos ante mencionados poniéndolos en unión de Regino á disposición del Juzgado Municipal de esta villa, que se encargará de poner en claro este asunto.

VELEZ RUBIO

Gitanos detenidos

En esta villa han sido detenidos por la benemérita dos gitanos llamados Francisco y José Arlés Aguilera, los cuales ingresaron en la cárcel del partido á disposición del Juzgado de Instrucción que los tenía reclamado, como autores de disparo y lesiones.

DR. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

LOTERIA NÚM. 2

En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles á 4 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada á precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente á artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas :-: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado



DE SOCIEDAD

Ayer tarde contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Dolores López Rodríguez, con nuestro amigo el empleado de las oficinas de los Ferrocarriles Andaluces don Bernabé Borrás María.

Apadrinaron a los contrayentes doña Francisca Borrás Marín hermana del novio, y don Luis Gómez Vizcaino.

EN UN CAFE

¿Intento de robo?

En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió un extraño suceso en un café situado en el Paseo del Príncipe.

Serían próximamente las cinco de la mañana, cuando el guardia particular de comercio Antonio Rodríguez, que se encontraba en dicha calle sintió golpes en el interior del "Café Imperial".

Extrañado el guarda de lo ocurrido, dió aviso á la Inspección de Vigilancia y al propietario del café don Pedro Almansa, persnándose este á poco y momentos después el vigilante señor Rebolllar que se hallaba de guardia en la Inspección.

Abierta, una de las puertas del establecimiento penetraron todos en su interior, encontrando tendido tranquilamente en uno de los divanes á un individuo que presta servicio de betunero en el mismo café llamado Gerónimo Navarro García de 18 años de edad.

Seguidamente el señor Almansa acompañado del policía y del guarda practicaron un reconocimiento en todo el establecimiento, encontrando la puerta de entrada al ambigü forzada y abierto con la cerradura fracturada, un cajón del estante donde se guardaba el dinero producto de las sumaciones que se hacían encontrando cinco pesetas en calderilla, que quedaron encerradas la noche anterior y cuya cantidad estaba intacta.

En vista de esto el betunero fué detenido por el señor Rebolllar y conducido á la Inspección de Vigilancia, donde manifestó que penetró en el café la noche anterior bajando al piso bajo donde se quedó dormido y al despertar y encontrar cerrado el establecimiento empezó á dar golpes á ver si alguien le abría para poder salir. En cuanto á hallarse forzada la puerta del ambigü dijo que lo había hecho con el objeto de ver si podía salir á la calle y que el cajón lo forzó con el objeto de sacar un revolver que uno de los camareros que prestan servicio en el café le había entregado para venderlo.

Como las declaraciones de Gerónimo no parecían muy claras fué encerrado en un calabozo y más tarde puesto á disposición del Juzgado que ordenó su ingreso en la cárcel.

NECROLOGÍA

Anteanoche dejó de existir en esta capital el que fué oficial de este Juzgado municipal don Ramón Martín Puertas, hijo político de nuestro particular amigo don Juan Sáez Castillo.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver á la última morada, constituyendo el sepelio una sentida manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que en

estos momentos embarga á la familia del finado.

En Instinción, donde residía, ha dejado de existir á edad bastante avanzada don Federico Salvador, padre del director del Internado de la Divina Infanta.

Tanto á éste como á la demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Albendín (Granada) donde actualmente residía á los 68 años de edad, la respetable señora doña María Manzano López, madre de nuestros particulares amigos don Casimiro, don Juan y don Emilio Marcos Manzano, comerciantes de esta plaza.

Enviamos tanto á los hijos de la finada como á la demás familia, la expresión de nuestro más sincero pesar por la pérdida que en estos momentos les aflige.

Por exceso de información del momento nos vemos obligados á aplazar para mañana la publicación de la notable conferencia que dió en el Casino, sobre COOPERATIVAS AGRICOLAS, el jefe de los reformistas almerienses don Manuel Pérez García.

NOTICIAS

Multas gubernativas

El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas á Antonio Muñoz Amate por promover un escándalo en la noche del domingo último en el Teatro de Variedades.

También ha impuesto otra multa de 75 pesetas á Jaime Velazquez Beltrán, por faltar á la moral en la vía pública y usar armas prohibidas.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del recluso en la prisión de Cuevas Francisco Pérez Jerez á Albacete para extinguir condena.

También se ha ordenado la conducción de la menor María Luisa Rodríguez Fernández fugada del hogar paterno de esta capital á Sevilla á disposición del gobernador civil de aquella provincia.

Por usar sellos usados

El gobernador civil ha multado en 5 pesetas á Fermín Cortes Molina, vecino de Velez Rubio y á Dolores Santiago vecina de Garrucha, por franquear cartas con sello usado.

Pasaportes

En este gobierno civil le fueron expedidos ayer pasaportes á Ildefonso Collado Segura que marcha á Marsella con dos hijos menores y á Gerónimo Egea Martínez que también marcha á Marsella para asuntos propios.

ESPECTACULOS

VARIEDADES

Mañana miércoles tendrá lugar en el favorecido coliseo del boulevard una gran función á beneficio de los simpáticos artistas, que durante larga temporada han venido haciendo las delicias del público. Los productos íntegros de la función serán para la compañía.

El programa de la función que es escogido y numeroso tiene el principal atractivo de anunciar la reaparición en la escena, de los buenos aficionados y amigos nuestros los señores don Manuel Orland y don Arturo Méndez, á quienes una buena amistad les lanza de nuevo al templo de Talía donde tantas veces fueron laureados por la divina Musa.

También el joven periodista Pepe Caparrós dará con su aplaudida presencia en la escena mayor altura y gallardía al personaje de "El Contrabando" que representa.

Adela Villagrana cantará en los intermedios escogidas composiciones de notables maestros, cantando asimismo al final las estrofas del "Himno de Almería" que ejecutará la orquesta del Teatro.

Información telegráfica y postal

DE LA GUERRA

(ALCANCE POSTAL) LA SITUACION MILITAR

Las noticias más interesantes de la guerra, ofrécelas hoy el frente rumano, en el que el general Surko, que indudablemente, ha recibido grandes refuerzos, no cesa de atacar al archiduque José, para hacer que fracase su marcha hacia el curso medio del Sereth.

Mackensen sigue detenido en las cercanías de la desembocadura de dicho río. La naturaleza pantanosa de aquella región nubiana le imposibilita de avanzar, habiendo fracasado, por consiguiente sus planes de destruir las baterías de Galatz.

Además, el nuevo caudillo ruso hace cuanto puede para impedir que se pierda esa plaza, guardián único del bajo Sereth, el cual quedaría inutilizado como línea defensiva si los alemanes entrasen en sus fortificaciones, puesto que se halla aguas abajo del Danubio con respecto á la mencionada desembocadura.

Un ataque alemán rechazado en el frente ruso, otro pequeño ataque victorioso de los ingleses, la caída de dos aviones en el frente occidental: esto fué lo más importante que dió de sí en el orden militar la jornada de ayer, como si quisiera justificar que todo se debía en ella á la situación diplomática.

(POR TELEGRAFO)

DE RUSIA.-Otra explosión

De Petrogrado comunican á Londres que el día 3 del actual hubo una terrible explosión en el muelle del puerto ruso de Arkangel, incendiándose los edificios cercanos.

Sufrieron grandes averías seis vapores y un remolcador, y resultaron 30 muertos y 344 heridos, de ellos 59 graves.

DE ATENAS.-Coronel griego que se mata

Comunican por noticias de Grecia, que se ha suicidado en la prisión, disparándose un tiro en la cabeza el coronel jefe de una de las brigadas de artillería, Mr. Skropoulos.

Fué detenido por sospechoso al iniciarse la campaña contra Venizelos de quien era grande amigo.

EN DINAMARCA.-Reunión de la Cámara.

Dicen de Copenhague que se ha reunido la Cámara en sesión secreta, para dar conocimiento de la nota de Alemania.

En los puertos daneses han quedado detenidos gran número de barcos que cargaban mercancías para Francia é Inglaterra.

DE HOLANDA.-La nota alemana

La prensa holandesa dice que el bloqueo decretado por Alemania, constituye un acto de desesperación, producido por la situación interior del Imperio.

Dudan que esta medida arbitraria traiga como consecuencia la paz.

El bloqueo declarado por Alemania constituye un "casus belli" entre Holanda y Alemania.

Ahora se explica la prensa holandesa por qué los alemanes han realizado estos meses pasados grandes obras de fortificación en su frontera.

LOS PARTES DE LA GUERRA

El comunicado inglés señala pequeños éxitos en aquel frente. El parte italiano dice que continúan los bombardeos en el Carso y en el Trentino.

DE POLÍTICA

DE ESTADO.-Canje de ratificaciones.

Entre el ministro de Estado señor Jimeno y el embajador de Francia Mr. Geoffroy se ha verificado el canje de ratificaciones

del Convenio regulando las relaciones judiciales de las zonas española y francesa, en Marruecos. La sociedad HELVETIA.-Una comida.

Siguiendo su tradicional costumbre, la sociedad "Helvetia" ha celebrado su comida anual en Madrid la colonia suiza.

Asistió lo más selecto de ella, y hablaron elocuentemente los señores Frei (en correcto castellano) y Mengotti, ministro de Suiza.

Hubo cálurosos elogios para España y para don Alfonso XIII. La Sociedad de Autores españoles.-Junta general.-Bonita suma.

Ha celebrado la Junta general ordinaria del año actual, esta importante sociedad, leyéndose en ella una Memoria de su gestión en 1916, según la cual la sociedad posee en Caja la suma de 691,999 pesetas.

Fué renovada la Junta Directiva, siendo reelegidos los señores Paso y Fernández Lepina y designados para cubrir vacantes el maestro Villa y don Antonio Ramos Martín.

En la escuela civil de aviación.-Accidente con fortuna.

En el aeródromo de Getafe, cayó al suelo con su aparato desde escasa altura, el alumno en prácticas don Alejandro Oria, el que afortunadamente sólo se produjo magullamiento de poca importancia.

LA CRISIS EN CANARIAS.-Una reunión.-Para las obras del Puerto.

Los diputados por aquellas islas han celebrado una conferencia con el ministro de Fomento, en presencia de los Directores generales de aquel departamento, y el Delegado de la Compañía Transatlántica, para obtener de la gran empresa naviera que conceda hueco en todos sus viajes á los productos de la región.

Al terminar la reunión anunció el señor Gasset que había hecho un giro de 75 mil pesetas para las obras del puerto de Las Palmas.

DON MELQUIADES Y EL CONFLICTO ALEMÁN.

Don Melquiades Álvarez ha negado que tuviese propósito de interpelar al Gobierno por los torpedeamientos. Sólo deseaba preguntar qué hará aquél frente al conflicto actual.

Sin que el se meta á aconsejar una intervención en la guerra, confía que el Gobierno adoptará aquellas medidas que exige el decoro nacional.

La contestación de España

En el Consejo de ministros de ayer no se terminó de redactar la nota contestando al de Alemania. Hoy se reunieron nuevamente los ministros, quedando ultimada. Se entregará mañana.

El documento constituye una afirmación de neutralidad, y una protesta enérgica y razonada dejando abierto el camino para toda negociación que tienda á amorrar los perjuicios á España.

Los propósitos de Alemania

Ya se conoce la actitud de Alemania para con los barcos fruteros provistos de salvoconducto, que serán respetados hasta llegar á su destino, no consintiendo después que vuelvan á España.

Reserva oficial

Tanto el conde de Romanones como los ministros son muy parcos en sus juicios y noticias relacionados con la cuestión internacional proponiéndose no aceptar debates en las Cortes.

DE PROVINCIAS

Las frutas de Canarias

El día 10 se reunirá la Junta de transportes marítimos para tratar de la exportación de frutas de Canarias con fletes reducidos.

DE SAN SEBASTIAN.-La ciudad á oscuras.

Participan de la capital de Guipúzcoa que la fábrica municipal de gas ha anunciado que dentro de 48 horas cortará el fluido por falta de carbón.

DE MALAGA.-La conferencia del señor Ortega y Gasset.

Telegrafían de la capital andaluza que en el salón de actos de la Sociedad Filarmónica, y ante un público muy selecto, ha dado una notabilísima conferencia el ilustre catedrático don José Ortega y Gasset sobre las impresiones adquiridas en su viaje á América.

DE CARTAGENA.-Vapor persiguido por un submarino.-Señales luminosas de los vapores alemanes refugiados.

A poco de zarpar del puerto de Cartagena para el de Londres, el vapor inglés "Arcadian" un submarino que rondaba la boca del puerto, lanzó cerca del islote de Escombreros un cohete luminoso, siendo contestado con señales de luces rojas, por el vapor alemán "Georgia", refugiado en aquel puerto desde el comienzo de la guerra.

Como los submarinos operan descaramente en aguas jurisdiccionales, la opinión pública está indignada.

La prensa de Cartagena, pide que tanto el "Georgia" como el "Roma",—otro buque alemán refugiado en aquel puerto—sean internados en la dársena del Arsenal, para evitar sigan haciendo el servicio de espías, lo mismo contra los buques beligerantes, que contra los españoles.

DE MELILLA.-Parto dentro de un coche.-Una cruz laureada.

Dicen de la plaza africana que una mujer que habita en la plaza del Polígono, sintió los síntomas precursores del alumbramiento en ocasión que estaba dedicada á las faenas de su casa.

Llamó un coche y montó en él para dirigirse al Hospital; pero antes de llegar al benéfico establecimiento dió á luz una niña dentro del vehículo.

Por disposición del Comandante general, señor Aizpuru, se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando, al hercórico soldado del batallón de Cazadores de Segorbe, Daniel García Moral.

A este respecto, se recuerda que el primer militar que obtuvo la preciada recompensa fué el alférez de caballería del Regimiento de voluntarios de Sevilla don Hipólito Silva de la Hera, en 1912, un año después de haber sido creada la gloriosa orden, por una brillante carga en la que fué gravemente herido.

DE CADIZ.-Orden á los buques mercantes españoles.

La Comandancia de Marina ha dispuesto por orden superior que en el caso de que un buque se desbache para navegar en la zona bloqueada, no se le deje salir mientras no se vea si cuenta con todos los elementos necesarios para el salvamento del pasaje y tripulación, caso de ser torpedeado.

DE VALENCIA.-Desafiando el peligro.

El vapor inglés "Imbert" que ha cargado en Valencia para Inglaterra, anunció por radiotelegrafía su salida con estos ó parecidos términos: "Salgo con tal ruta. Lo aviso á los submarinos por si quieren salir á mi encuentro".

El cónsul inglés y varias personalidades allí residentes fueron al muelle á despedir á la oficialidad y tripulación del "Imbert", felicitándole por su gallarda actitud ante los submarinos.

DE GIJON.-El baile de la prensa

En el coliseo de Begoña se celebrará el lunes de Carnaval,

un baile de capuchones, que á juzgar por la animación que ya hay, será un acontecimiento.

El festejo lo organiza la Asociación de la prensa local, con esa distinción y buen gusto con que realiza todos cuantos lleva celebrados.

LAS CORTES Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos diez. En el banco azul se sientan los señores Alvarado y Miranda.

El marqués de ALHUCEMAS dedica elogios á los senadores fallecidos señores marqués de Heredia, Chinchilla, Gullón (don Pío) y Domínguez Alfonso por poniendo conste en acta el sentimiento del Senado. Se adhieren los señores Sánchez Toca por el señor Labra que está enfermo, y por los conservadores; Allendesalazar por los mauristas, Rahola por los regionalistas y el arzobispo de Tarragona y el señor Izquierdo. Por el Gobierno, el señor Alvarado.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor RAHOLA reproduce las enmiendas al presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y se sienta en el banco azul el ministro de la Gobernación.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor BARCIA pregunta al Gobierno qué medidas ha adoptado para proveer de hulla á la fábrica de gas de Madrid. Le contesta el señor RUIZ JIMENEZ y al darle las gracias el señor BARCIA le hace presente su pésame por la muerte de la madre del ministro. Este le manifiesta su agradecimiento con sentidas frases.

El señor SEOANE, en nombre de los conservadores también da el pésame al señor Ruiz Jiménez.

El señor SOLANA reproduce varias enmiendas.

Trata el señor CASTELLFORT de la situación de los naranjeros de Levante, contestándole el señor RUIZ JIMENEZ que ya se ocupa de Gobierno de remediarla.

El señor DOMINGO hace igual ruego respecto á los arroceros.

El señor COMENJE explica el alcance del conflicto de Levante, adhiriéndose á sus manifestaciones los demás diputados de la región.

El señor GINER DE LOS RIOS reproduce varias proposiciones de ley y pregunta si es cierto que han ocurrido desórdenes en Valencia con motivo de la nota de Alemania.

Le contesta el señor RUIZ JIMENEZ que efectivamente los radicales intentaron una manifestación, teniendo un choque con grupos de ideas contrarias dándose vivas y muertas, sin que halla consecuencias desagradables que lamentar.

El señor MOREDA pide se castigue la blasfemia en la vía pública, pometiéndole el ministro de la GOBERNACION da la órdenes necesarias.

ORDEN DEL DIA

El señor SEOANE defiende una enmienda al artículo primero del proyecto de auxilios á las industrias y pregunta si este deroga las primas de navegación. El señor ZORITA dice que son independientes y retira su enmienda el señor SEOANE.

Son presentadas y retiradas otras más, una de ellas del señor Maura, y se levantó la sesión.

Manzanilla olorosa

Embotellada de origen de la casa Sánchez Romate Hermanos y sin embotellar; por arrobas, se vende en el Café Suizo muy barata.

= La Nueva Malagueña =

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Magníficos carruajes.-Servicios económicos

Gerente: FRANCISCO LLORENTE

20 GRANADA 20